



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 015 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 5

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	23 de julio de 2019	2:30 p.m.	5:20 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIVEL MONTES ROTELA	X		
Jefe Dpto. Enfermería	ENA ESCUDERO TAMARA	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	IVON QUESSEP TAPIAS	X		
Jefe Dpto. Medicina	ANA MILENA MUNIVE CASARES	X		
Jefe Dpto. Farmacia	DAVID GALVAN BORJA	X		
Representante Docentes (S)	ADRIANA CONTRERAS MACHADO	X		
Representante Estudiantes (P)	MARIA JOSE RODRIGUEZ AVILA		X	No

ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta No. 014 de 2019.
3. Estudio y aval de novedad de carga académica de la Especialización y Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado
5. Estudio y aprobación de reingresos por amnistías, periodo 02 de 2019
6. Correspondencia
7. Proposiciones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum, designación de secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día, se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarla sin modificaciones.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO X
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Lectura y aprobación del acta No. 014 de 2019

Se dio lectura del Acta No. 014 2019; los miembros del Consejo decidieron aprobarlas, con algunas modificaciones de forma.

3. Estudio y aval de novedad de carga académica de la Especialización y Seguridad y Salud en el Trabajo

- a. Se leyó oficio recibido el 18 de julio de 2019, remitido por la Coordinadora de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, se envía novedad de Carga Académica para el periodo 02-2019, se especifica que se realizó ajuste en el número de horas del docente Haudy Samir Monterrosa, ya que por error se asignaron 24 horas al módulo desarrollado por el docente, y en realidad tiene 36 horas. Se adjunta oficio de novedad y carga académica anterior. Se anexa la novedad de los docentes Candelaria Gordón Morante quien sale de la carga por no cumplir con la competencia para ese modulo y José Luis Rodríguez Herazo quien asume su carga. Después de analizar lo correspondiente, el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la novedad de carga académica del docente en mención, como se muestra en el documento que se adjunta.
- b. Se leyó oficio recibido 23 de julio de 2019, remitido por la Coordinadora de la Maestría en Salud Pública, en el cual se envía la Carga Académica del tercer semestre de la tercera cohorte de la Maestría en Salud Pública con los ajustes sugeridos por el Consejo Académico, de los docentes Marcia Chavariaga Ríos, Gloria Villarreal Amaris, Eustorgio Amed Salazar, Yennis Vélez Vidal, Erwin Hernando Hernández Rincón, Ariel Emilio Cortes Martínez, y Luz Stella Ríos Marín. Luego de analizar lo pertinente, el Consejo decide recomendar y remitir a Vicerrectoría Académica la carga académica de los docentes en mención, como se muestra en el documento que se adjunta.

**4. Estudio y aprobación de informe final de trabajo de grado modalidad diplomado**

4.1 Se leyó oficio recibido el 18 de julio de 2019, remitido por el Jefe de la Oficina de Posgrados Educación Continuada y Relaciones Internacionales, en el cual remite la planilla de notas de los estudiantes del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia siguientes: Jorge Luis Teherán Rojano, Daniela Lucia Mendivil Pérez, Jerleidis de Ávila Carbonell, María Angélica Benavides Sierra, María José Alcocer Toscano, Steysi Yiseth Acosta Acosta, Paola Patricia Gómez Díaz, Carmen Torres Acosta, Ana María Rodríguez Pérez, Diana Patricia Macea Carrascal, Lisney del Carmen Velásquez Flórez, Linda del Carmen Buelvas Vitola, Jose Daneil Pacheco Torres, Komnie Solange Imbett Vergara, Silvia Bertel Guerra, quienes cursaron y aprobaron el Diplomado en Gestión de la Calidad de los Servicios Farmacéuticos, realizado durante el periodo 01 de 2019 como opción de trabajo de grado. El Consejo después de revisar las notas obtenidas en los diferentes módulos, y lo establecido en los artículos 20 y 21 de la Resolución 13 de 2010, decidió aprobar el trabajo de grado en la modalidad de diplomado a los estudiantes mencionados. (Res. No. 035 de 2019).

5. Estudio y aprobación de reingresos por amnistías, periodo 02 de 2019

5.1 Se leyó oficio recibido el 16 de julio de 2019, remitido por la Jefe del Programa de Enfermería, en el cual recomienda el reingreso por amnistía de la joven MAIRA ALEJANDRA SIERRA RUIZ al Programa de Enfermería para el período de 02 de 2019. y se le realizó homologación de asignaturas para la transición al plan de estudio vigente, así:

Asignatura Cursada	HT	HP	Nota	Equivalencia en Créd. (Resolución N° 28/2006)	Asignatura a homologar	Código	Créd.	Nota
Bioquímica	6	2	3.9	3	Bioquímica (sem II)	101563	2	3.9
Morfofisiología	5	2	3.5	3	Morfosiología I (sem II)	403564	3	3.5
Microbiología y Parasitología	6	2	3.3	3	Microbiología (sem II)	101565	3	3.3
Fisiopatología	7	2	3.3	4	Morfosiología II (Sem III)	403569	3	3.3
Enfermería en Salud Mental	3	7	3.7	3	Salud Mental (Sem VI)	401581	3	3.7
Semiología	5	3	3.5	3	Semiología (Sem IV)	403572	3	3.5
Investigación en Salud I	5	0	3.3	2	Metodología de la investigación (Sem V)	102577	2	3.4

Dado que, para el período 02-2019 se afectarán los semestres pares II, IV, VI y VIII, puede matricular para el período 02 de 2019, las siguientes asignaturas, así:

Semestre	Asignatura	Código	Crédito
II	Comunicación II	102566	2
II	Ingles I	102595	2
IV	Ética	102573	2
IV	Ingles III	102597	2
VI	Administración general	501579	2
VI	Electiva II		2
VI	Ingles V	102599	2
VIII	Catedra de paz	102346	0

Para el período 01 de 2020 puede matricular las siguientes asignaturas, así:

Semestre	Asignatura	Código	Crédito
I	Biología celular y molecular	101556	2
I	Psicología general y evolutiva	102558	3
I	Socioantropología	102557	2
I	Matemáticas	103560	2
I	Comunicación I	102559	2
I	Educación en Salud	401562	2
I	Introducción a la Enfermería	401561	2
I	Catedra de vida universitaria	401588	2



Las asignaturas Ingles I, II, III, IV y V debe cursarlas de conformidad con su disposición de horario

Luego de verificar el respectivo estudio, el Consejo decide aprobar el reingreso y la homologación de las asignaturas antes mencionadas (Res. No. 036 de 2019).

6. Correspondencia

6.1 Se leyó informe del historial de notas remitido por la Jefe del Departamento de Medicina de los estudiantes del Programa de Medicina Daniela Barreto Chávez, Luis Carlos Pérez Alvarado y David Pérez Avendaño, correspondiente a la asignatura de Semiología del periodo 01 de 2019 emitidas por el doctor Gabriel Espinosa Oliver Coordinador de la asignatura en el cual aclara los porcentajes de ponderación para cada cohorte, así:

1. Primer 50%, fue evaluado a través de 2 parciales que corresponden al 10% cada uno, dos rotaciones de 10% y un seminario equivalente a un 10%
2. Segundo 50%, fue evaluado a través de 1 parcial de 10%, un examen final 20%, tres rotaciones del 6% cada una y una nota de participación del 2%.

Las notas siguientes son las reportadas por el docente en su evaluación:

Daniela Barreto Chávez	Primer parcial (10%) Nota: 1.8 Segundo parcial (10%) Nota: 2.0 Tercer Parcial (10%) Nota: 2.6 Examen Final (20%) Nota: 1.9 Primera rotación (10%) Nota: 3.6 Segunda rotación (10%) Nota: 4.1 Tercera rotación: (6%) Nota: 3.2 Cuarta rotación (6 %) Nota: 3.5 Quinta rotación (6%) Nota: 4.0 Seminario (10%) Nota: 3.5 Participación:(2%) Nota: 4.0
David Pérez Avendaño	Primer parcial (10%) Nota: 1.4 Segundo Parcial (10%) Nota: 1.4 Tercer Parcial (10%) Nota: 2.2 Examen Final (20%) Nota: 2.4 Primera rotación (10%) Nota: 3.8 Segunda rotación (10%) Nota: 4.1 Tercera rotación (6%) Nota: 3.4 Cuarta rotación (6 %) Nota: 3.5 Quinta rotación (6%) Nota: 4.0 Seminario (10%) Nota: 4.0 Participación (2 %) Nota: 4.0
Luis Carlos Pérez Alvarado	Primer parcial (10%) Nota: 1.2 Segundo parcial (10%) Nota: 1.4 Tercer parcial (10%) Nota: 2.0 Examen Final (20%) Nota: 3.3 Primera rotación (10%) Nota: 3.6 Segunda rotación (10%) Nota: 4.1 Tercera rotación (6%) Nota: 3.3 Cuarta rotación (6%) Nota: 3.5 Quinta rotación (6%) Nota: 4.0 Seminario (10%) Nota: 3.5 Participación (2%) Nota: 4.0

Una vez revisados y rectificadas los porcentajes el Consejo de Facultad determina que las notas están conforme a lo reportado en la plataforma. Por otra parte, atendiendo al cumplimiento del Acuerdo 01 de 2010 en su artículo 80, la solicitud de los estudiantes es considerada extemporánea y en lo concerniente a la queja de la metodología es de aclarar que esta es propia del docente; sin embargo, se solicita al Comité Curricular del Programa de Medicina la directriz de establecer una unidad de criterio para el desarrollo de sus asignaturas.

6.2 Se leyó oficio CA-110.1.2-429/2019 del Consejo Académico, recibido el 10 de julio de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 25 de junio de 2019, informa que ese organismo decidió aprobar la carga académica de los departamentos de Enfermería, Fonoaudiología, Medicina, Farmacia y del Programa de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 02 de 2019, como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.



6.3 Se leyó oficio CA-110.1.2-459/2019 del Consejo Académico, recibido el 15 de julio de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 21 de junio de 2019, ese organismo decidió aprobar la modificación de la Resolución No. 44 de 2019 calendario académico, segundo periodo de 2019, en lo atinente a las fechas para presentar solicitudes de reingreso. El Consejo se da por enterado.

6.4 Se leyó oficio CA-110.1.2-473/2019 del Consejo Académico, recibido el 23 de julio de 2019, por medio del cual informa que, en sesión ordinaria del 16 de julio de 2019, ese organismo decidió aprobar de la novedad a la carga académica del programa de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, período 01 de 2019, como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

6.5 Se leyó oficio CA-110.1.2-485/2019, recibido el 23 de julio de 2019, por medio del cual se informa que, en sesión ordinaria del 16 de julio de 2019, ese organismo decidió aprobar la novedad de carga académica de los Departamentos de Enfermería, Medicina y Farmacia, periodo 02 de 2019, como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

6.6 Se leyó oficio CA-110.1.2-496/2019, recibido el 23 de julio de 2019, por medio del cual informa que, en sesión ordinaria del 16 de julio de 2019, ese organismo decidió dar por recibido oficio CFCS-013-010 recibido el 3 de julio de 2019. Informe sobre plazas provistas en los departamentos adscritos a la Facultad Ciencias de la Salud. El Consejo se da por enterado.

7. Propositiones y Varios.

No se presentaron proposiciones y varios.

Siendo las 5:20 pm se da por terminada la reunión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Remitir a Vicerrectoría Académica las propuestas de novedades de cargas académicas del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 02 de 2019.	Secretario Ad-Hoc	23 de julio de 2019
Remitir a Vicerrectoría Académica la carga academia corregida de la Maestría en Salud Pública, periodo 02 de 2019.	Secretario Ad-Hoc	23 de julio de 2019
Remitir al Centro de Admisiones, Registro y Control Académico las Resoluciones de Reingresos de los programas de Enfermería y de las notas de diplomados del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia	Secretario Ad-Hoc	23 de julio de 2019
Remitir oficio a los estudiantes Daniela Barreto Chávez, Luis Carlos Pérez Alvarado y David Pérez Avendaño de solicitud de revisión de notas de la asignatura Semiología de notas y porcentajes de evaluaciones en el primer período académico de 2019 de la asignatura antes mencionada.	Secretario Ad-Hoc	23 de julio de 2019
Remitir al Consejo Académico la solicitud de la egresada de la Maestría en Salud Pública Diana Paola Álvarez Gómez, en la solicita revisión de la Resolución No. 95 de 2018 emanada del Consejo Académico	Secretario Ad-Hoc	23 de julio de 2019

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	5 de agosto de 2019	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 015 de 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 5 de 5

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO(A) AD-HOC
NOMBRE: Original firmado por: MARIVEL MONTES ROTELA	NOMBRE: Original firmado por: IVON QUESSEP TAPIAS
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión (017) del día veintidós (22) del mes de agosto de 2019.

Original firmado por:
ENA ESCUDERO TAMARA
Secretaria Ad-Hoc

Transcriptor: Ivon Quessep Tapias
Revisó: Marivel Montes Rotela